



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-01093704- -UNC-ME#FD licencia Horacio Javier ETCHICHURY

---

#### VISTO:

El EX-2024-01093704- -UNC-ME#FD referido al pedido de licencia con goce de haberes por razones particulares del Prof. Horacio Javier ETCHICHURY, legajo 37245, en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (C.111) en la Cátedra “C” de la asignatura Introducción al Derecho de la carrera de Abogacía, por el día 7 de febrero de 2025.

#### Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos explicitados por el solicitante al orden N°4;

Que el Prof. Horacio Javier ETCHICHURY, registra un cargo regular por art. 73 de Profesor Ayudante “A” con dedicación Simple (C.119) en la asignatura Derecho Constitucional, conforme lo dispuesto por RHCS N° 1259/2024, actualmente de licencia por cargo de mayor jerarquía a partir de 01/04/2024 y hasta el 31/03/2025, conforme RD 373/2024. Y un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple (C. 111) en la Cat. “C” de la asignatura Introducción al Derecho, concediéndole licencia sin goce en un cargo regular de Profesor Asistente con dedicación simple, conforme RHCD 137/2024;

Lo que acuerda el Art. 50 Ap. I inc. c) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes Universitarios, RHCS 1222/2014 y las disposiciones de la Resolución HCD N° 313/06;

Por ello,

### EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

#### RESUELVE

**Artículo 1:** Justificar, con goce de haberes, la inasistencia del día 7 de febrero de 2025 por razones particulares al Prof. **Horacio Javier ETCHICHURY**, legajo 37245 en un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple (C.111) en la asignatura Introducción al Derecho de la carrera de Abogacía, con cargo al Art. 50° Ap. I inc. c) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes Universitarios Nacionales.

**Artículo 2:** Regístrese, hágase saber, gírese copia a Dirección de Personal, Secretaría

